



Apreciados/as compañeros/as,

La Comisión de Extranjería os informa que, a las **10h** del **martes, 1 de septiembre de 2020**, habilitaremos las citas previas para la presentación de solicitudes de autorizaciones iniciales de trabajo, competencia de la Generalitat de Cataluña.

La presentación de las solicitudes se realizará el día **16 de septiembre de 2020**.

Podréis acceder al programa para reservar vuestra cita, modificarla o cancelarla hasta el día **8 de septiembre a las 24h**.

Las solicitudes se presentarán en la Oficina de Atención Ciudadana (OAC) de los Servicios Territoriales de Trabajo en Barcelona, ubicada en la calle Carrera, 24; 08004 Barcelona.

Saludos cordiales,

COMISIÓN DE EXTRANJERÍA